



## Convoca Ifigenia Martínez a diputados a la unidad



**Ciudad de México.** - En su primer mensaje como presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez se dijo agradecida y emocionada y llamó a la unidad a todas las fuerzas parlamentarias.

"Tenemos la alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro País, fortaleciendo el marco normativo que le da cauce a las instituciones y a las políticas públicas con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de Derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

"La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. Compañeras y compañeros, sigamos adelante todos unidos, todos juntos", convocó.

La sesión constitutiva en San Lázaro duró menos de una hora y concluyó con la convocatoria para el próximo domingo 1 de septiembre, cuando se llevará a cabo la sesión de Congreso General y la Cámara de Diputados recibirá el último informe de labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

### Recibe dictámenes

Previo a la sesión de instalación, Martínez recibió de la actual presidenta de la Mesa Directiva, la priísta Marcela Guerra, 359 dictámenes de las iniciativas y minutas en poder de ese órgano de gobierno.

A ellos se sumarán los 17 dictámenes que corresponden a las iniciativas de reformas constitucionales remitidas por el Presidente, para hacer un total de 377 asuntos.

Además, recibió la relación de 619 minutas que por disposición reglamentaria serán desechadas, entre ellas, la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal y que no fue dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

La carpeta de asuntos jurídicos entregado a la próxima presidenta de la Mesa Directiva contiene también informes de prioridades legislativas por mandato judicial, derivadas de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos; cumplimientos parciales de prioridades legislativas que son asuntos aprobados en esta Cámara y que están pendientes en el Senado, y sentencias de recursos de reconsideración y de inconformidad derivados del proceso electoral.